

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 24/04/2018, de la Viceconsejería de Cultura, por la que se inicia expediente para declarar Bien de Interés Cultural, la Presa Romana de Estremera en los municipios de Driebes (Guadalajara) y Leganiel (Cuenca), con la categoría de Monumento. [2018/5724]

Advertido error material en la mencionada Resolución, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 88, de 07/05/2018, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el título de la mencionada Resolución, donde dice:

Resolución de 24/04/2018, de la Viceconsejería de Cultura, por la que se inicia expediente para declarar Bien de Interés Cultural, la Presa Romana de Estremera en los municipios de Driebes (Guadalajara) y Leganiel (Cuenca), con la categoría de Monumento.

Debe decir:

Resolución de 24/04/2018, de la Viceconsejería de Cultura, por la que se inicia expediente para declarar Bien de Interés Cultural, la Presa de Estremera en los municipios de Driebes (Guadalajara) y Leganiel (Cuenca), con la categoría de Monumento.